



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PRETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITROUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Créese fácil, según se dice en alguna carta de Madrid, que si se realiza la remoción de sus cargos de los Gobernadores de Murcia y Sevilla, no sería difícil viniesen en comisión por algún tiempo a esta provincia ó nuestro amigo el Sr. Corbalán ó el Sr. Mauriño, pasando después al Gobierno de Madrid el Sr. Corbalán, en cuyo caso no sería difícil tampoco fuese sustituido por nuestro amigo el Sr. Lopez Somalo.

Si esto se realizara el Alcalde tendría que cumplir con la costumbre de presidir al Ayuntamiento para saludar á su superior gerárquico.

El Alcalde de Cartagena ha publicado un edicto anunciando que hoy empieza la formación, ante el Ayuntamiento, del alistamiento, y señalando las horas de las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

Acá en Murcia no se ha publicado edicto, ni se han citado á las comisiones del Ayuntamiento que están encargadas de las operaciones respectivas de cada una de las secciones en que se ha dividido el término municipal, con arreglo al art. 43 de la Ley, ni sabemos que se haya citado tampoco á los señores curas párrocos.

No habiéndose hecho así, ha quedado sin cumplirse el art. 52, estando demás el segundo párrafo del mismo que señala el lugar donde deben sentarse los eclesiásticos, siguiendo las antiguas rutinas, solo falta, y es fácil, que los respectivos concejales se nieguen después á firmar las actas de un alistamiento en que no han intervenido, para evitarse las responsabilidades y multas con que les comina el art. 53 por las omisiones indebidas que resulten.

Sabemos que en algunas tierras de las que ha de atravesar la cola del Reguero se ha empezado á trabajar sin consentimiento del dueño; con esto y con que el expediente de expropiación no esté en forma, vamos bien. ¿Quién acuerda todo esto, si la Junta no se reúne?

El concejal de Madrid, Sr. Concha, comisario de la vía pública ha dirigido comunicaciones y ha amenazado con multas á las empresas de los tranvías, si no dejan el empedrado sólidamente asentado.

Como verán nuestros lectores por la sección mercantil, procuramos darle la mayor importancia, tanto para los comerciantes como para los mineros.

Se ha ordenado á los Ayuntamientos exijan á los propietarios de viñedos ó parcelas relaciones juradas de las hectáreas que posean, con cuyos datos se procederá en cada pueblo á formar el censo de esta propiedad para la cobranza de 3 céntimos de peseta anuales por hectárea, acordado por real orden de 10 de Agosto último.

Según datos que tenemos á la vista, en esta provincia existen en explotación 803 minas, laborizadas por 8,320 operarios, y cuyo producto representa un valor de 29,618,204 rs.

Descomponiendo este resumen, la riqueza minera de Murcia resultará con los factores siguientes: 113 minas de hierro de diferentes variedades que han producido 2,086,851 quintales métricos, ocupando 1,550 operarios; 614 minas de plomo variados que han vendido 2,212,387 quintales métricos, ocupando 4,850 operarios; 17 minas de calamina que han producido 307,842 quintales métricos con 550 operarios; 7 minas de alumbre, que han dado 96,000 quintales métricos, con 65 operarios; 44 minas de azufre, que han producido 355,781 quintales métricos con 430 operarios; 8 minas de cobre que han vendido 1,100 quintales métricos, con 75 operarios.

Como se ve por los anteriores datos, la riqueza minera de la provincia de Murcia es muy importante, y lo sería más aun si los gravámenes que sobre la industria pesen desaparecieran.

La «Gaceta» publica la concesión de

la cruz de Beneficencia de segunda clase, con opción á pension, otorgada al artillero D. José Martínez Torrente, por sus especiales y arriesgados servicios en el incendio del Teatro.

Y el expediente que empezó á promoverse á mocion del Sr. Almazán, para que alcanzasen igual premio los individuos de la Brigada de Zapadores-Bomberos que lo merecieran, en qué ha quedado?

En Granada se ha levantado la prohibición de venta de varios pescados, establecida para los meses de calor, y se ha dispuesto continúe respecto de los nombrados Lacha, Tintorea y Marrajo.

El delegado del Gobierno está visitando los establecimientos de beneficencia y penales de Cartagena.

Si no comprendemos mal, por la reseña que hace nuestro colega «El Amigo» de la última sesión del Ayuntamiento de Cartagena, deducimos que allí se han fijado solo en una parte del art. 166 de la Ley municipal, dejando á un lado lo principal á que se refiere la circular de nuestro estimado señor Gobernador, y es la publicación de actas en el «Boletín» según dispone el art. 109 y las cuentas trimestrales que determina el primer párrafo del 166, lo cual es completamente obligatorio: las cuentas semanales, independientes de las otras y que no excluyen aquellas, solo deben publicarse cuando se hacen obras por administración y no por subasta, pues tienen á dar satisfacción detallada del gasto en jornales y materiales.

Nuestro apreciado amigo el comandante graduado capitán de infantería, don Justo Santamaría ha fallecido esta madrugada. Sentimos doblemente su pérdida por lo irremediable que es y la han de llorar amargamente su esposa y madre, y por la que tiene la patria con uno de sus militares mas apreciados del sufrido y valiente ejército de Cuba. Pedimos por el finado y porque Dios envíe á su atribulada familia el consuelo que necesita.

De la función de anoche quedó complacida la escogida concurrencia que asistió al teatro del Liceo. Particularmente *La cola del diablo* alcanzó una muy buena interpretación por todos, que les hizo merecedores de muy justos aplausos. La Srta. Alcázar en el papel de Inés y los Sres. Boggiero y Queral en los de D. Pantaleón y Tiburcio, estuvieron felicísimos. La más justa hilaridad se sostuvo durante toda la representación de esta obra.

Hoy se ponen en escena por la tarde *El Barberillo de Lavapiés* y por la noche *El Postillon de la Rioja* y *La soirée de Cuchupin*, y mañana sale la compañía para Orihuela donde pondrá en escena *El Barberillo* y pasado mañana otras zarzuelas, regresando el Miércoles en cuya noche es regular tenga efecto la primera representación de una popularísima zarzuela.

Hoy hay función en el teatro de la Trinidad y conciertos en los cafés del Comercio y Oriental.

A los periódicos de Cartagena no ha agradado la forma en que «El Comercio» ha dado la noticia de la proyectada creación de un Sub-gobierno en la vecina ciudad.

Nuestro paisano Sr. Lopez sigue siendo bien recibido del público granadino que asiste al teatro de Isabel la Católica.

En el reposo de hoy no han encontrado los guarías municipales motivo alguno para denuncia. No se quejarán nuestros paisanos, hace días que en la plaza, según estos partes, se dá á todos lo justo.

Para que tenga cumplimiento lo que previene la Real orden de 13 del pasado, sobre certificados de libertad de quintas, se ha autorizado á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que admitan y envíen á la Comisión provincial las oportunas instancias de los interesados que soliciten aquel documento, anotando en ellas, y bajo su responsabilidad, las señas personales de los mismos, y acompañando el oportuno pliego de papel sellado, para extender la referida certificación.

D. Francisco Muñoz Martínez, vecino de Caravaca, ha solicitado la exclusión del catálogo de los montes públicos del término de Lorca, de una parte de la ha-

cienda llamada de Periago, y pasada á informe de la Comisión provincial ha emitido acuerdo favorable al solicitante.

Está vacante el estanco sito en Balsicas y dependiente de la Administración de Rentas de San Pedro del Pinatar.

En Cartagena se ha suicidado en la plaza de San Leandro el dueño de un puesto de dátiles establecido en la misma, disparándose un tiro de escopeta que le ha ocasionado la muerte instantánea.

Leemos en «Los Debates»: «Probablemente el Gobernador de Murcia será trasladado á otra provincia y acaso el que lo es de Sevilla, Sr. Corbalán sea destinado á otro puesto equivalente á su categoría.»

Para Santa Cruz de Tenerife, San Tomás y Habana, con trasbordo en San Tomás para Puerto-Rico, en viaje extraordinario saldrá del Havre el 25 de Noviembre para Marsella, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15 de mismo en Cádiz, el vapor-correo francés *Martinique*, su capitán Mr. Recoulaux.

Los vapores-correos de A. Lopez y Compañía, para Puerto-rico y Habana, salen de Santander el 20 de cada mes, de Coruña (escala) el 21 de id., y de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

A nuestro alcalde le recomendamos la lectura de las siguientes líneas de «El Aviso» de Santander:

«A la hora en que entra en prensa nuestro número siguen DECOMISANDOSE en las panaderías POR LA GUARDIA MUNICIPAL muchos panes con destino á la Casa de Caridad por hallarlos faltos de peso.»

«Comprende V. S. nuestra intención al trasladar estas líneas y subrayar algunas palabras? Fuera escrúpulos y háganse correcciones.»

Dice «El Comercio de Santander»: «Se ha dispuesto que en lo sucesivo se le abone á los serenos 3 pesetas mensuales en lugar del aceite que hasta aquí se les venía dando para el gasto de sus faroles de servicio.»

Esto será para evitar que las lechuzas se beban el aceite.

Ayer recibimos el «Diario mercantil de Málaga» correspondiente al 29; con este son cuatro los que á nosotros han llegado en la última decena de Noviembre: veremos si hoy recibimos el del 30, en cuyo caso solo se habrán perdido en el camino la mitad de los números.

Parece que se confirma la noticia de que se aumentará el abono en el teatro del Liceo con familias de las que siempre han contribuido al sostenimiento de estos espectáculos y creen un deber apoyar la empresa que hoy nos favorece.

Al cabo de varios días de no llegar á nuestro poder «La Provincia» de Alicante recibimos ayer el número correspondiente al 29. Hablar de estravíos de periódicos es hablar de la mar.

El día 1.º de Enero se verificará en Palencia el remate de la construcción de un nuevo matadero, con arreglo á la memoria, planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas. El tipo asciende á 102,258'21 pesetas. El acto se verificará en el Palacio Consistorial.

La Sociedad Económica de Granada ha hecho ya la elección de cargos para su dirección y para las diferentes secciones en que se divide, cuyo resultado publican los periódicos de aquella localidad, así como la reseña de la sesión pública que celebró el día 28 para entregar los premios que tenía ofrecidos.

Dice nuestro colega santanderino «El Comercio»:

«Teniendo en cuenta lo que exige el ornato y embellecimiento de la capital, la ALCALDIA ha presentado una mocion que ha pasado á la comisión de obras del Ayuntamiento á fin de que los propietarios de solares, y especialmente los dueños de las casas quemadas en la calle de la Blanca, procuren en breve plazo su edificación sin dar lugar á la expropiación forzosa.»

Esto es lo que no se hace en Murcia, á pesar de que lo aconsejamos en todos los tonos, sin duda por contemplaciones indebidas.

D. Pedro Fernandez Ibañez, de Ar-

chena, por pimenton, ha obtenido medalla de plata en la Exposición universal de París. Es el único premio alcanzado en la clase de condimentos y estimulantes: por lo que vamos viendo, nuestra provincia ha quedado muy por bajo de las demás de la nación.

El número 42 del «Semanario Murciano» repartido hoy contiene lo que sigue:

SECCION OFICIAL.

DISTRITO MUNICIPAL DE MURCIA.

PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 1878-79.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al expresado trimestre, que comprende la existencia que resultó en fin del mes anterior, las cantidades recaudadas en dicho trimestre, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto de gastos municipales, á saber:

CARGO.	Pesetas. Cts.
Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	365 49
Por productos ordinarios de propios, según relacion núm. 1.	15623 43
Por id. de montes, según id. núm.	218 "
Por id. de impuestos establecidos, según id. núm. 3.	15627 66
Por id. de instrucción pública, según id. núm.	" "
Por id. de beneficencia municipal, según id. núm.	" "
Por id. de corrección pública, según id. núm.	" "
Por id. de ingresos extraordinarios y eventuales, según id. núm. 7.	" "
Por id. de recultas de años anteriores por adición, según id. núm.	" "
Por id. de recursos legales para cubrir el déficit, según id. núm. 9.	" "
Recargo del 4 por 100 sobre la riqueza inmueble.	" "
Idem del 100 por 100 sobre el cupo de consumos.	" "
Total cargo.	172834 58

PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.	
Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	
Capítulo I.—Gastos obligatorios del Ayuntamiento.	29690 75	1137 89	30828 64
Idem II.—Policía de seguridad.	2613 82	" "	2613 82
Idem III.—Policía urbana y rural.	4730 62	7938 89	12669 51
Idem IV.—Instrucción pública.	6873 74	" "	6873 74
Idem V.—Beneficencia municipal.	" "	" "	" "
Idem VI.—Obras públicas.	" "	" "	" "
Idem VII.—Corrección pública.	386 84	3896 "	4282 84
Idem VIII.—Montes.	" "	" "	" "
Idem IX.—Cargas.	1445 12	59683 29	61128 41
Idem X.—Obras de nueva construcción.	" "	27988 82	27988 82
Idem XI.—Imprevistos.	" "	" "	" "
Idem XII.—Resultas por adición.	519 90	1500 "	2019 90
Total data.	46260 79	102114 89	148405 68

RESUMEN.

Importa el cargo.	172834 58
Idem la data.	148405 68
Existencia para el mes de Octubre.	24428 90
DEMOSTRACION DE LA EXISTENCIA.	
En documentación interina.	" "
En efectivo.	24428 90
Igual.	

De forma que importando el cargo 172,834 pesetas 58 céntimos, y la data 148,405 pesetas 68 céntimos, queda una existencia de 24,428 pesetas 90 céntimos, en la forma que manifiesta la demostración.

Murcia 23 de Noviembre de 1878.—El Depositario. Francisco de la Cruz Perez de Tudela.—El Contador, Ceferino de Icabalcaeta.—V.º B.º: El Alcalde, Díaz.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY,

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real, Cura núm. 48,816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rob. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

La mineralogía en nuestra provincia, por D. Andrés Martínez Cañadas.—Higiene de los niños, por M. B.—Siembras y plantaciones, por X.—Apuntes para la historia de la música en Murcia, por un Aficionado.—Nuestra provincia.—Poesía: A una coqueta, por D. E. Segovia Rocaberti; Epigramas, por D. A. B. A.—Miscelánea.—Crónica de la semana, por D. Rodolfo Cárles.—Bibliografía.

Num. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cuarenta años de un estreñimiento medicado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Num. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropeisi y extruñimiento.—Num. 49,522. Sr. Baldivina del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, cono para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Encajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs; 4 libra 20 rs.; 2 libras 24 rs.; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 200 reales

Depositorios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 309—227

El mejor dentífico es el Agua de Philippe empleada en la Odontología, pasta dentaria y verdadero carmin de la boca.

El mejor jabon es el Jabon de Vegetation para los cutis finos y delicados.

Agua, 12 reales.—Odontalina, 13rs.—Jabon, 6rs.

Venta en la administración de La Paz, Zoco, 5, y en la perfumería de D. Pedro Leante.

El comercio de Barcelona ha sido...
regrado en el derecho que le...
de entrar gratuitamente en...
el salón de contrataciones de la...
Casa-Lonja, después de haber de-
clarado el Gobierno, de acuerdo...
con el Consejo de Estado, que la...
cobranza del impuesto establecido...
gubernativamente por el goberna-
dor, no de muy buena memoria...
Sr. Aldecoa, era imprudente y ar-
bitrario.

El Sr. Aldecoa puede estar satis-
fecho de su conducta y de sus co-
nocimientos como hombre de ad-
ministración.

NOTICIAS GENERALES.

Ha quedado sobre la mesa del Con-
greso el dictamen favorable de la comi-
sion que entiende en el proyecto de ley
remetido por el Senado, autorizando al
Gobierno para compilar algunas leyes.
He aquí el proyecto que en breve será
ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro
de Gracia y Justicia para que, previa
consulta a la comisión de Códigos, pu-
blique una compilación general artícu-
lada y metódica, en la que se refundan
las disposiciones que rigen en la actuali-
dad y se relacionen con el procedi-
miento criminal.

Art. 2.º También queda autorizado
el ministro de Gracia y Justicia para re-
dactar y publicar, consultando a la co-
mision de Códigos, una nueva edición
de la ley de Enjuiciamiento civil, en la
cual se suprima cuanto haya sido deroga-
do y se comprendan en el lugar cor-
respondiente todas las reformas y alte-
raciones hechas desde 1855.

Esta hace que la compilación se pu-
blique pronto porque la legislación de
procedimientos constituye un verdade-
ros caos.

En una carta de París, que publica un
diario ministerial, se lee lo siguiente:

«El regencia Passavanti no puede ser
condenado a muerte, porque precisa-
mente hace poco que se acaba de abolir
esta pena en Italia.»

Algunos colegas italianos, afectos al
trono y a las ideas seculares del mode-
rante retrogrado claman porque el de-
creto de la abolición sea derogado inme-
diatamente; pero el rey el primero y sus
ministros después, han acogido la espe-
cie como se merece en principio, en la
firme persuasión de que de todas las pe-
nas, la de muerte, según algunas opi-
niones, es la que menos castiga al cul-
pable y menor ejemplaridad produce.»

Nos dicen de Cartagena que el dele-
gado del Gobierno en aquella plaza ha
citado a su despacho a los directores de
los tres periódicos que se publican en
ella, manifestando a todos, los buenos de-
seos y propósitos levantados que le an-
iman en pro de la localidad.

Dícese que el ministro de la Guerra
piensa dotar a Algeciras de una buena
guarnición, teniendo en cuenta sin duda,
el ser una plaza fronteriza a otra extran-
jera de primer orden.

Por la vía de los Estados-Unidos reci-
bimos ayer las siguientes noticias de la
Isla de Cuba:

«Habana 14 de Noviembre.—La *Gaceta*
oficial publica un decreto, fechado en 28
de Octubre.

Los artículos 1.º y 2.º contienen pre-
supuestos de gastos e ingresos de la isla
de Cuba para los ocho meses restantes
del año económico y para el año econó-
mico próximo venidero.

El art. 3.º declara que la contribución
directa del 30 por 100 se reducirá a 25
por 100 desde 1.º de Enero de 1879.

El art. 4.º, que todos los derechos de
exportación se reducirán en un 10 por
100 desde 1.º de Enero de 1879.

El art. 5.º, que todos los impuestos lla-
mados extraordinarios, serán clasifica-
dos como ordinarios en lo sucesivo.

El art. 6.º, que desde 1.º de Enero de
1862, todos los impuestos y derechos pú-
blicos serán pagaderos en oro, con la
única excepción de la lotería.

El art. 7.º, que con el objeto de cubrir
el déficit que puede haber para el Teso-
ro, por la diferencia entre las obligacio-
nes que vanzan y los ingresos públicos,
queda el Tesoro autorizado a crear una
Deuda flotante que no pase de 3.000.000
de pesos en cada año económico, cuya
amortización habrá de hacerse en el
mismo período.

El art. 8.º autoriza al gobernador ge-
neral para hacer cuantas economías juz-
gue convenientes, sin perjudicarse el
servicio público.

Este decreto está pendiente de la apro-
bación del Gobierno de España.

Ayer tarde han autorizado las seccio-
nes del Senado la lectura de la proposi-
ción de ley del Sr. Santa Ana, sobre
creación de un Hospital Nacional para los
inválidos del trabajo.

Su majestad el rey, accediendo a las
instancias del señor marqués de San
Gregorio, primer médico ordinario y
presidente de la facultad de la real ca-
mara, ha tenido a bien admitirle la di-
misión de sus elevados cargos, quedán-
do altamente satisfecho de sus asiduos
y dilatados servicios a la familia real,
por cuyo motivo le nombra médico ex-
traordinario y presidente de honor de la
facultad.

En reemplazo del marqués de San
Gregorio ha sido nombrado el Sr. don
Francisco Alonso y Rubio, segun-
do médico de la real cámara desde el año 1846.

En *La Italia* encontramos algunos de-
talles sobre un nuevo interrogatorio su-
frido por Passavanti.

Dijo que decidió atentar a la vida del
rey dos días antes del suceso. No ha
pertenecido a la Internacional ni a nin-
guna otra asociación.

Afirmó que todos los papeles que se
le habían encontrado le pertenecían a él
solo, que no tenía cómplices, y que no
conocía, ni siquiera de nombre, a los
demás individuos presos.

Repitió que aborrecía instintivamente
a los reyes y emperadores, y que no te-
nia ningún arrepentimiento.

«Porque he errado el golpe, dijo, me
llaman asesino; si hubiera tenido resul-
tado ¿quién sabe lo que sería?»

Como el procurador del rey le repro-
chaba su crimen, contestó tranquilamente:
«Hablado como magistrado; no
estais encargado de sermonearme, y no
os exalteis tanto.»

Preguntándole el magistrado: «Disteis
dos golpes, ¿verdad?»

—No, no, contestó Passavanti, cuatro
ó cinco.

—Se le dirigieron muchas preguntas
sobre su sistema social, tal como resulta
de sus manifestos y discursos. Passa-
vanti resumió sus ideas en estos tér-
minos:

«Cristo con su barca y con su doctri-
na es señor del mundo. Nos enseña a
vencer sin armas; pero debemos comba-
tir. Y no tenemos mas que dos medios
para asegurar la victoria: las armas y la
revolucion. No debemos dejar tranquilos
a esos bandidos, sino ser resueltos como
Orsini y Agesiáo Milano. Nuestros mo-
delos serán Bruto, Scévola, Lucrecia,
Atilio Régulo, Fabricio, Cincinato, Mi-
guel Angel, Massaniello, Juan de Próci-
da, héroes de las Visperas Sicilianas, que
nos enseñan lo que debemos hacer para
libertarnos de los opresores. Así podre-
mos fundar la República universal al
grito del himno poético:

Sentiamo, sentiamo, fratelli,

I squilli, i squilli di tromba.

El procurador del rey, haciendo notar
al asesino las contradicciones en que
incurria, le dijo:

—Amás a Cristo porque ha enseñado
al mundo cómo se puede obtener la vic-
toria solo con la perseverancia, y excita-
is a las armas y a la efusión de sangre.
Passavanti se calló.

—¿Sois, pues, internacionalista?

—No—respondió Passavanti.—no soy
internacionalista. Los internacionalistas
son traidores, y aborrezco a los traido-
res.

Entre los papeles cogidos al asesino
hay uno en el que se leen las siguientes
líneas:

«Hermanos, hemos reclamado dema-
siadas veces las villas *irredente*. Este de-
seo es contrario al tratado de Berlín, que
debe ser respetado. Pero no debemos in-
sistir por otra razón. ¿A que tener esas
villas si para adquirirlas es preciso ver-
ter tanta sangre? No debe verse de
ese modo la sangre de nuestros herma-
nos.»

En el Circulo naval de Brooklyn (Nue-
va York) se ha ensayado el uso del pe-
tróleo como combustible industrial, y
estos ensayos hacen entrever una revo-
lucion en el comercio del hierro, del
acero, de los objetos de vidrio y de otras
industrias.

Con el empleo del petróleo no sola-
mente se halla superado el carbon mi-
neral, sino que tambien con un gasto
relativamente menor se obtendrá una
potencia calorífica superior a todo lo que
se conoce hasta el día.

En los ensayos hechos en Brooklyn,
con un calor de 5.000 grados se fundie-
ron barras de hierro en diez minutos (en
lugar de dos horas), y se ha trabajado el
vidrio en dos horas (en vez de diez y
seis.)

La aplicación de este nuevo invento a
la marina, si los aparatos presentaran
tanta seguridad como eficacia, produciría
una verdadera revolucion en la nave-
gacion por medio del vapor.

Ayer ha salido de París con dirección
a Madrid la primera expedición y reme-
sa de los objetos presentados en la Ex-
posición universal de París, que compren-
de todos los que formaban la seccion
española de antropología. El día primero
se remitirán los de la seccion de Be-
llas artes.

Esta tarde se ha reunido en el Senado
la comisión encargada de dar dictamen
sobre la proposición de ley del Sr. San-
ta Ana, para la construcción de barrios
de obreros. Ha asistido a la reunion el
señor ministro de Fomento. El pensa-
miento del Sr. Santa Ana ha sido acep-
tado en principio por todos los indivi-
duos de la comisión, y no ha hallado
oposición en el representante del Go-
bierno.

Mañana volverá a reunirse la comisión
y es probable que deje acordado el dic-
tamen, que el lunes próximo podrá leer-
se al Senado.

Nos escriben de Sevilla que a conse-
cuencia del temporal, el Guadalquivir
está en la madrugada del 27 nueve pies
de agua sobre su nivel ordinario. La au-
toridad ha desplegado la mayor vigilan-
cia para el caso de que, siguiendo las
lluvias, ocurriera un conflicto en aquella
capital.

Un periódico de Tolosa (Francia) dice
que en la semana pasada se verificó un
duelo entre dos abogados franceses que,
sorprensidos en territorio español por la
Guardia civil, fueron conducidos a Vie-
lla. Uno de los contendientes está he-
rido.

El despacho transmitido por el ministro
plenipotenciario de España en Italia dice
así:

«Roma 28 de Noviembre.—Al ministro

de Estado.—El Senado y la Cámara de
diputados han votado expresivas gracias
a las Cortes españolas por sus manifi-
estaciones de simpatía, añadiendo la ex-
presion de su sentimiento por no haber
estado abierto el Parlamento italiano
para asociarse a España cuando el aten-
tado de Madrid en sus felicitaciones a
nuestro rey.

Los presidentes del Parlamento me-
ruegan lo comuniquen a los señores pre-
sidentes del Senado y del Congreso, lo
que verifico por el respetable conducto
de V. E.

Italia agradece vivamente los senti-
mientos de la Representación nacional.»

Ayer tarde y anoche circuló en los
centros políticos que el Gobierno se ha-
bia ocupado en el Consejo de ministros
celebrado ayer, de la residencia en Gi-
nebra de los españoles socialistas.

La Casa de Moneda de Madrid ha en-
tregado hoy al Banco de España 234.723
pesetas en plata.

Ayer tarde se ha reunido en el Con-
greso la comisión que entiende en el
proyecto sobre repoblacion de los mon-
tes del Estado.

Dice el *Diario de Zaragoza* no es exacto
que los individuos que fueron sorprende-
dos en los sótanos de una casa de la ca-
lle de la Independencia lo fueran por los
serenos, puesto que no intervinieron en su
detencion mas que los agentes de orden
público. Tampoco es exacto que a aque-
llos se les ocuparan botellas explosivas,
y únicamente algunas armas de fuego
y blancas, según digimos al dar cuenta
de su detencion.

Ni tampoco es exacto que se reunieran
los detenidos con armas y hachones de
viento gritando ó proponiéndose gritar
«Abajo el Gobierno!»

Dice un periódico de Málaga que pro-
bablemente asistirá el presidente del
Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, al ac-
to de inaugurarse las obras del puerto
de aquella importante ciudad.

El diputado a Cortes Sr. D. Gumer-
sindo Vicuña ha presentado la siguiente
adicion al art. 76 del proyecto de im-
prenta:

«Se considerará como revista para los
efectos de esta ley toda publicación de
carácter doctrinal, periódica y no diaria
que comprenda por lo menos el número
de páginas del folleto conforme al ar-
tículo 2.º ó su equivalente si el tamaño
fuera mayor. La revista no política se
regirá por el art. 69 y la política por el
70 y siguientes, entendiéndose solo para
el primer número los requisitos de per-
sonalidad del director mientras no varie
este.»

El voto particular del Sr. Becerra al
dictamen relativo al proyecto de ley
electoral, pendiente de discusion en el
Senado, dice así:

«El que suscribe, individuo de la co-
mision encargada de dar dictamen so-
bre el proyecto de ley electoral, tiene
el sentimiento de disentir de sus dignos
compañeros, y en su consecuencia pro-
pone al Senado se sirva aprobar el si-
guiente

VOTO PARTICULAR.

Ningun español que se halle en el
pleno goce de sus derechos civiles podrá
ser privado del derecho de votar en las
elecciones de senadores, diputados a
Cortes, diputados provinciales y conce-
jales.

Palacio del Senado 28 de Noviembre
de 1878.—Manuel Becerra.»

Ha llegado a Madrid el alcalde de Pia-
sencia con una comisión del Ayunta-
miento, a gestionar asuntos de interés
para aquella población, sobre policía y
obras públicas.

La *Gaceta* de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
Real decreto decidiendo a favor de la
autoridad judicial una competencia sus-
citada entre el gobernador civil de la
provincia de la Coruña y el juez de pri-
mera instancia de Betanzos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley cons-
titutiva del ejército.

—Real decreto nombrando segundo
cabo de las islas Canarias al mariscal
de campo D. Teodoro Alemany Gon-
zalez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decre-
to declarando caducada la autorización
concedida a D. Fernando Dueñas y Lo-
pez para construir un canal de riego,
fuerza motriz y abastecimiento, deriva-
do de los rios Castril y Guardal, de la
Fuente de Juan Ruiz y del arroyo Rai-
gadas, en la provincia de Granada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decre-
to jubilando a D. Joaquin Domenech y
Calzada, fiscal que fué del Tribunal de
Cuentas de Puerto Rico.

—Real orden disponiendo se concedan
en todo telegrama privado del interior
de las islas de Cuba y Filipinas, cinco
palabras gratuitas para direccion y
firma.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden
autorizando la conversion por bonos del
Tesoro de una carga de justicia de 200
pesetas de renta anual que figura en
el presupuesto general del Estado a fa-
vor de D. Gabino Moreno.

El Congreso Médico-farmacéutico dió
anoche por terminadas sus sesiones.
Los trabajos que ha ultimado esta
asamblea, son:

Creacion de colegios médico-farma-
céuticos.

Arreglo de partidos médicos.

Formacion del cuerpo médico-farma-
céutico forense en toda España.

Ordenanzas de farmacia.
Y la ley de Sanidad.
El Sr. Benavides, presidente del Con-
greso, cerró la sesion pronunciando un

notable discurso consignando cuánto
agradeció el Congreso la profesion que
le ha dispensado el Gobierno, lo que ha
recibido de la prensa profesional apo-
yando el pensamiento de esta gran
asamblea y a la prensa política por ha-
ber contribuido a dar publicidad a sus
acuerdos.

El Sr. Arcas, iniciador del pensamien-
to, en un breve discurso dió gracias
al presidente por las frases lisonjeras
pronunciadas por el Sr. Benavides, y a
sus compañeros de profesion por haber
acogido el pensamiento del que se con-
sidera el último de la respetable clase
médico-farmacéutica.

Segun nos dice persona que merece
nuestro crédito, la profesora de decla-
macion del Conservatorio de esta corte,
fundándose en que no existe quinto año
de la asignatura que con tanta compe-
tencia explica, ha eliminado de la lista
a dos alumnas que tenían matricula del
mismo. No en son de censura a la emi-
nente actriz que tan dignamente ocupa
la cátedra de declamacion, sino con el
propósito de evitar perjuicios sensibles.
nos permitimos llamar la atencion de
quien corresponda para que se aclare
si efectivamente hay ó no quinto año
de declamacion, y en caso negativo, no
se concedan matriculas; y que de no
ser así, se declare por la autoridad a
ello llamada, con lo que se evitará que
la dignísima profesora de que se trata,
interpretando el reglamento, se vea en
el sensible caso de privarse de discipu-
las que; afeccionadas con su gran ta-
lento, pueden llegar a ser, como ella,
una gloria del arte y de España.

Anoche fué herido en la calle de San-
ta Isabel de un tiro, que le produjo una
herida de gravedad, Carlos Olivares,
artesano. El hecho, segun parece, fué
casual por haberse disparado el arma en
manos de un amigo suyo.

Anoche salió para Canarias, a donde
va destinado de cuartel, el brigadier
Marín.

En el Bolsin quedó anoche el conso-
lidado a la 70 papel a la liquidacion y a
1480 a fin del próximo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 28.—Una correspondencia de
San Petersburgo dice que el discurso del
general Kauffmann al representante del
emir de Cabul de que tanto se ha ha-
blado, es auténtico; pero que fue pro-
nunciado antes de firmarse la paz entre
Rusia y la Puerta, y cuando se temia
que los ingleses iban a hacer causa co-
mún con los turcos.

SAN PETERSBURGO 27.—El czar lle-
gará a esta capital a fines de la semana
próxima.

Para entonces se anuncia un impor-
tante Consejo sobre política exterior.

BERLIN 29.—Parece seguro que se
proclamará el estado de sitio en esta ca-
pital y en sus alrededores tan pronto
como haya regresado el emperador Guil-
lermo.

El Gobierno ruso ha pedido a la indus-
tria privada una gran cantidad de ar-
mas.

ROMA 29.—Las últimas prisiones que
se han verificado en Italia han puesto en
poder de las autoridades varios indivi-
duos a los cuales se les ha ocupado mu-
chos datos relativos a la organizacion de
asociaciones internacionalistas.

LONDRES 29.—Las últimas noticias
de las columnas inglesas que operan
contra el Afghánistan confirman que es-
tas continúan su movimiento de avance
por el territorio afghano.

NIZA 29.—Numerosos italianos que
han llegado aquí procedentes de Italia
parece que esperaban un movimiento re-
publicano en aquel país para pasar de
nuevo la frontera.

CONSTANTINOPLA 29.—En los circulo-
s diplomáticos de esta capital corre el
rumor de que se han entablado negocia-
ciones entre la Puerta é Inglaterra para
celebrar un nuevo é importante conve-
nio de carácter político entre ambos
países.

Esto, unido a las noticias de que Eusia
está haciendo armamentos, ha producido
aquí gran sensacion.

BERLIN 29.—La policía ha expulsa-
do a unos 40 socialistas influyentes, entre
los cuales se halla el diputado Kasselman
Tritsche.

ROMA 29.—El presidente del Consejo
de ministros, Sr. Cairoli, ha pasado muy
mañana noche a consecuencia de su he-
rida.

Los médicos le han ordenado varias
dosis de quinina.

En el Senado han sido anunciadas
otras interpelaciones sobre asociaciones
anarquistas y sobre seguridad pública.

—*Fabra.*
PARIS 29.—El periódico *el Nacional*,
en su número de esta tarde, cree posible
que el Sr. Horacio Choiseul, cuyo nom-
bramiento de embajador en Madrid fué
retirado, vaya con dicho cargo a Roma,
en cuyo caso el actual embajador de
Francia en aquella capital, el marqués
de Noyelles, iría a Madrid a reemplazar
al conde de Chandordy.

LONDRES 29.—La *Gaceta* publica el
tratado de extradiccion entre Inglaterra
y España, concluido el 4 de Junio último
y ratificado el 21 de Noviembre.

Dicho tratado se pondrá en vigor el 9
de Diciembre próximo.

PARIS 29.—El periódico *Los Debates*,
en su edición de esta tarde, desmiente
que Inglaterra haya enviado nota algu-
na a San Petersburgo con motivo de la
alocucion del general ruso Kanffmann
al representante del emir de Cabul.

La Agencia rusa dice que han sido
llamadas cinco divisiones rusas de Tur-
quía.
CONSTANTINOPLA 30.—Se confir-

man los siguientes cambios en el Ga-
binete:

Said-bisjá ha sido nombrado ministro
de Comercio.

Server bisjá Interior.

Houchid, Justicia.

Tchamich, Trabajos Públicos.

Se ha acordado introducir grandes eco-
nomías en el presupuesto, y al efecto
quedan suprimidos la legacion otomana
en Washington y numerosos puestos po-
pulares.

LONDRES 30.—Los periódicos ingleses
de esta mañana dan cuenta de un suce-
so desfavorable a las armas inglesas en
el Afghánistan, que viene a probar la
táctica de los afghanos de ir atrayendo
al enemigo hacia el interior y de hacer-
le una guerra de emboscadas y sor-
presas.

El periódico *el Daily News* es el que
publica mas detalles sobre este hecho.

Dice en un telegrama fechado ayer en
Pachavar, que la columna que mandaba
Brown en el desfiladero de Kyber, vió
c. r. tadas momentáneamente sus comu-
nicaciones por retaguardia por 4.000
montañeses, que ocuparon las alturas
que se hallan delante de Alimujid.

Estos montañeses coparon y atacaron
un destacamento inglés.

Una columna con municiones y fuerte
escorta, mandada en socorro del desta-
camento, se vió obligada a regresar a
Jamrood, despues de haber intentado,
aunque en vano, abrirse paso.

La situacion es seria, añade el telé-
grama. Son necesarias medidas enérgi-
cas.

La guarnicion de Alimujid ha sido
reforzada.

LAHORE 30 (8 mañana).—La *Gaceta*
Civil y Militar en el número que acaba de
publicarse, confirma la noticia de que un
destacamento inglés ha sido bloqueado
y atacado en el desfiladero de Kyber
por la tribu de Afriad.

Añade que se han enviado refuerzos
para obligar al enemigo a que levante el
bloqueo del desfiladero.

La *Gaceta* se esfuerza en tranquilizar
los ánimos, diciendo que el incidente
no tiene grande importancia, pues de
las diferentes tribus independientes so-
lo una es hostil a los ingleses.

Fabra.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1878

Abierta la sesion a las dos y media,
bajo la presidencia del señor marqués
de Bedmar, se leyó y fué aprobada el
acta de la anterior.

Se dió cuenta de los votos particulares
de los Sres. Becerra y Pelayo Cuesta
al proyecto de ley electoral, acordando
se que se repartirán y señalará día para
discutirlos.

Entrándose en la órden del día, se
aprobó el proyecto de ley para que se
modifique el uniforme del ejército y ar-
mada sino en virtud de una ley especial,
y otro sobre carreteras, levantándose en
seguida la sesion.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Abierta a las tres, bajo la presidencia
del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta
de la anterior.

(Poca concurrencia en los escaños y
las tribunas. El señor ministro de Ha-
cienda se encuentra solo en el banco
azul.)

El Sr. Cadenas replica al señor mini-
stro de Hacienda se sirva traer a la Cá-
mara una relacion detallada de lo que
costará al Estado la negociacion de bonos
del Tesoro, cuyo proyecto ha pre-
sentado en esta Cámara.

Al mismo tiempo ruega al señor mi-
nistro que no se discuta ese proyecto
hasta tanto que no se conozcan esos an-
tecedentes y se pueda formar juicio
acerca de las consecuencias que pueda
producir ese proyecto.

El señor ministro de HACIENDA: Lo
que pide el Sr. Cadenas no es un docu-
mento ni varios documentos, sino un
cálculo que yo he de hacer de las conse-
cuencias del proyecto. Esto no puedo yo
hacerlo, esto lo puedo hacer el Sr. Ca-
denas, y los que quieran estudiar el
proyecto.

El Sr. CADENAS: Precisamente el
señor ministro de Hacienda habrá teni-
do presente algunos documentos para
formar los cálculos necesarios que han
debido preceder al proyecto de enajena-
cion de bonos.

Pues esos son los documentos que yo
deseo y ruego a S. S.

El señor ministro de HACIENDA.
Cuando se discuta el proyecto, yo traeré
a la Cámara todos los datos y antece-
dentes que necesite el Sr. Cadenas.

El Sr. Goyeneche replica a la mesa
sirva poner en conocimientos del señor
ministro de Fomento su deseo de que re-
mita a la Cámara el expediente general
del ferro-carril de Aranjuez a Cuenca.

El Sr. BENAYAS: Ruego al señor pre-
sidente del Congreso se sirva reser-
varme la palabra para cuando esté pre-
sente el señor ministro de la Guerra, si
antes no se ha entrado en el órden del
día.

El Sr. Vivar replica al señor ministro
de Hacienda se sirva dar las razones
oportunas para que se satisfaga a los
señores pasivas de provincias su deseo
así como se pagan a las de Madrid.

El señor ministro de HACIENDA: In-
blemente en el mes de Diciembre pró-
ximo quedarán prontos satisfactorios
igual en todas partes que el año
han sido es por dificultades mate-
riales ya vencidas.

Lo que se adeuda á las clases pasivas... El señor marqués de RETORTILLO... El secretario Sr. Martínez (D. Candido)...

por el naturalista Kuowes en las orillas del Tulle, á 75 millas de Visalia... Su circunferencia mide cerca de cien pies, esto es, cuatro pies mas que la del árbol mayor del bosque de Mariposa...

OSORNO 26 de Noviembre.—Trigo de 92 libras á 40 rs. fanega; yeros á 24; cebada de 21 á 22... PALENCIA 27 de Noviembre.—Trigo de primera de 47 1/2 á 48 rs. fanega...

sanitario de la granjería satisfactorio, excepto en Calera que continua la viruela... Trigo á 21'62 pesetas hectólitro; cebada á 11'71; centeno á 11'71... URBDA 26 de Noviembre.—Harina de primera á 20 rs. arroba...

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Ben. Lists various markets and their conditions.

MISCELANEA. Dice El Alta que actualmente se exhibe en San Francisco de California una seccion del árbol mayor del Nuevo Mundo...

REVISTA DE MERCADOS. (Continuacion.) MADRID 29 de Noviembre de 1878.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba...

AVISOS OFICIALES. SUBASTAS. —La Gaceta de ayer anuncia la siguiente: Venta de 26.911 kilogramos de hierro...

BOLSA. FONDOS PUBLICOS. Del 27. Del 29. Santa perp. 5 por 100... 14 525 14 775...

SANTO DE MAÑANA. Domingo I de Adviento.—Publicase la Bula—San Eloy. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha...

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES. Ante la precaria situacion por que atraviesan los pueblos abrumados de impuestos y con cosechas mermadas...

PRECIOS DE SECCION.—Anuncios por un día 10 ctmos. de pe-
pata la línea; por 2 á 3; por 3 á 4; por 4 en adelante á 5; los blancos
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

estas, se cobra a doble precio que en la de an...—La línea de
comunicados desde 25 ctmos de peseta hasta 3 pesetas.—A los que
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

EL SEÑOR
D. JUSTO SANTAMARIA
y Rodríguez, comandante
graduado, capitán de In-
fantería,
HA FALLECIDO.
El Sr. Comandante militar,
Jefe de su esposa D.ª Pastora Ro-
dríguez Montes; su madre doña
María Rodríguez, sus hijos, primo-
s y demás parientes y testa-
mentarios;
Ruegan á aquellos de los
amigos del finado que por
olvido no hayan recibido
esquela, se sirvan encomen-
darlo á Dios, por cuyo favor
les anticipan las gracias.
Murcia 1.ª Diciembre 1878.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Bibiana
vg., s. Pedro Crisólogo y sta. Elisa, y
el martes s. Francisco Javier cf. y san
Cándido mr.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia
de las religiosas Capuchinas y en la
parroquial de S. Pedro, y el martes en
la de S. Antolin y en la de la Merced.
Cultos.—Continúa, al toque de ora-
ciones en la iglesia parroquial de San
Juan Bautista, el solemne novenario
que las hijas y siervas de María dedi-
can á su excelsa Madre María Santísi-
ma en su Inmaculada Concepcion; á las
9 de la mañana hay misa rezada y se
lee la novena. El día de la festividad,
á las 8 de la mañana, será la comunión
general y á las 10 la misa mayor y sermón.
—El solemne novenario que las hijas
y siervas de la Purísima Virgen con-
sagran en honor de su Concepcion In-
maculada continúa en el templo de la
Merced. A las 8 y media de la mañana
se expone su Divina Majestad y cantado
el himno *Ave Maris Stella*, se celebra
misa rezada con la 1.ª parte del S. Rosario;
después de la misa de 10 se lee la novena;
y en la de las 12 se reza la 2.ª parte del S. Rosario;
por la tarde á las 4, rezadas la 3.ª parte
del mismo y las oraciones de la Corte,
después de cantar un motete al Santísimo
Sacramento, es la reserva de S. D. M.;
y por la noche al toque de oraciones da
principio el último acto.
—Continúa al toque de oraciones
en la iglesia parroquial de S. Antolin la
novena á la Inmaculada Concepcion de
María que le dedican sus hijas y siervas.
El día de la festividad, á las 10 de la
mañana se dirá la solemne misa predicando
D. Pedro Martínez Garre, y por la noche en
la novena don Félix Martínez Espinosa,
en cuyo día terminarán estos cultos con una
solemne oración.
—Continúa al toque de oraciones
en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen,
la novena que la Asociación de hijas y
siervas de María Inmaculada, en union de
los fieles dedican á la Augusta Madre de
Dios y de los hombres.
El día de la solemne festividad á las
8 de la mañana será la comunión de regla,
á las 10 la funcion solemne en la que
predicará D. Antonio Vidal, y por la noche
en la última novena don Ramon Fernandez
Asensio.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 30.
Trigo del país de 13 50 á 16 50 pts.
Cebada de 9 00 á 7 25
Maiz de 9 75 á 11 00

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado
vendido hoy.
Bonitor á 20 cts. lib
Calamares á 20 » »
Lecha á 20 » »
Mujol de 10 á 17 » »
Sardina de 7 á 10 » »
Boqueron de 6 á 8 » »
Boga á 6 » »

Sevilla 27.
PRECIOS EN LA CALZADA EL DIA 26.
Aceite viejo á porte de 43 l/4 á
—43 rs.—Nuevo á porte de 43 l/2
á 43 l/4 rs.—Endeble á 41 rs.

Jaen 21.
Trigo de 54 á 60 rs. fanega.—
Cebada de 36 á 38 rs. id.—Yeros
de 50 á 54 rs.—Eseña de 28 á 30
reales.—Habas de 48 á 52 rs.—Ju-
días de 90 á 92 rs.—Lentejas de
40 á 50 rs.—Garbanzos de 80 á 120
reales.—Añís de 80 á 100 rs.—
Arroz de 20 á 24 rs. arroba.—Aceite
de 34 á 56 rs.—Aguardiente de
48 á 60 rs.—Vino de 25 á 30 rs.—
Paja de trigo de 17 á 20 ctos. arro-
ba.—Id. de cebada de 14 á 19 rs.

Sevilla 26.
Trigos fuertes del país de 58 á

65 rs.—Id. extremos de 57 á 66
reales.—Id. mezclilla de 56 á 58
reales.—Id. tremés de 54 á 56 rs.
—Garbanzos gordos de 100 á 130
reales.—Id. de menudos á media-
nos de 75 á 100 rs.—Cebada del
país nueva de 30 á 32 rs.—Id. na-
vegada de 28 á 29 rs.—Habas me-
nudas nuevas de 54 á 55 rs.—Maíz
de sequero de 40 á 42 rs.—Id. de
riego de 42 á 44 rs.—Alpiste de
pella de 54 á 55 rs.—Alverjones
de 54 á 55 rs.—Yeros á 60 rs.—
Avena de 25 á 26 rs.—Harina de
Castilla de 1.ª de 20 l/2 á 21 rs.—
Id. de 2.ª de 19 á 20 rs.

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.
Funciones para hoy Domingo 1.º de
Noviembre de 1878.
Por la tarde á las 3, la zarzuela en
3 actos
EL BARBERILLO DE LAVAPIES.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 1 rs.
—Delantera de galería con id., 4 rs.—
Asientos de id. con id., 2 rs.—Niños y
soldados, 1 q/2.

Por la noche, 8.ª de abono, á las 7
y media.
Después de la sinfonia se pondrá en
escena la zarzuela en 2 actos, titulada:
EL POSTILLON DE LA RIOJA.
Finalizando con la zarzuela en un
acto
LA SOIREE DE CACHUPIN.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 7 rs.
99 ctmos.—Delantera de galería con
id., 6 id.—Asientos de id. con id., 4 id.
—Entrada general, 3 id.

TEATRO DE LA TRINIDAD.
Gran funcion para hoy Domingo 1.º
de Diciembre de 1878, á las 7 y media.
Después de una brillante sinfonia se
pondrá en escena el drama en 3 ac-
tos, titulado:
EL TESORO DEL DIABLO.
Intermedio de baile.
Dando fin con
EL VIUDO.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 4
reales.—Palcos sin entrada, 16 reales.
—Entrada general, 2 rs.

CAFE DEL COMERCIO.
Concierto para hoy Domingo 1.º del
corriente á las 7 de la noche.
1.º Sinfonia de «Anna Bolena».
2.º Aria final de «María Suardos».
3.º Duo de tiple y tenor de «Mari-
no Faliero».
4.º Sinfonia de «Nabuco».
5.º Cavatina de tiple de la «Eleo-
nora»
6.º Gran wals.

CAFE ORIENTAL.
Concierto instrumental para el Do-
mingo 1.º del presente, á las 7 y media
de la noche.
1.º «La Sirena», sinfonia
2.º Duo de tiple y bariton del
«Trovador».
3.º Sinfonia de la «Norma».
4.º Wals.
5.º Introduccion de la ópera «Her-
nani».
6.º Sinfonia de la «Matta di Por-
ticia».

Anuncios.

CASAS DESALQUILADAS.
Lo están los dos principales de la casa
núm. 4 de la plaza de Fontes: las llaves
se pueden pedir calle de Saurin, nú-
mero 2.

SIRVIENTES.
Un matrimonio desea colocarse en
una casa; la esposa para cocinera, y
el marido para portero ó otro servicio.
Viven calle de Cartagena, preguntando
por Rosa Gomez. 8-1

**EL FRAILE,
POR EL ABATE**
AUTOR DE
*El Maldito, La Monja, El Je-
suita, El Confesor, El Cura
de Aldea, etc.*
Tercera edicion.
Un tomo en 8.º mayor, 4 rs.
en Barcelona; 5 fuera.
Los pedidos á Salvador Manero,
editor, Barcelona, Ronda del
Norte, 128, ó al establecimiento
de LA PAZ, en Murcia

**EL ACEITE DE MACASSAR
de Rowlands,**
fortifica y embellece los cabellos.
ONTO para blanquear los
dientes. KALIDOR para
embelecer el cutis.
Se venden en la calle de Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un
real se venden en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5.

CALENDARIO CATOLICO

1879. DE MURCIA. 1879.

Se admiten pedidos por mayor, con el 50 por 100
de rebaja en pasando de 100 ejemplares.—Precio
por menor, UN real de vellon.

Calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ, en Murcia

ARIOSTO.
ORLANDO FURIOSO,
POEMA ITALIANO
traducido al español en octavas reales,
siguiendo las del original
POR
VICENTE MEDINA Y HERNANDEZ,
examinado y aprobado
por la Academia Española.

Esta obra se publica por cua-
dernos mensuales de 80 páginas
en folio menor, de buen papel,
tipos claros y esmerada impre-
sion, á 2 pesetas cada cuaderno
en toda España.
Los pedidos al administrador
de la obra, Ronda, 128, Barcelo-
na, ó al establecimiento de LA
PAZ, en Murcia.

**AGENCIA GENERAL
Y
consultiva de negocios.**
Calle del Principe Alfonso, (antes
Trapera), cuarto principal del Ca-
fé Oriental, con entrada por la calle
de Montijo.

En esta Agencia se siguen liquidan-
do los géneros de punto y ropa blanca,
procedentes de una quiebra y por cuenta
de una casa de Paris, á mitad de su
precio. 26

**FLUIDO IATIF
JABON IATIF JONES**
Productos esencialmente elegan-
tes á la par que benéficos é higié-
nicos por la eleccion de las materias
primeras que lo componen y esmero
de su preparacion.
Adaptados por toda la alta socie-
dad en Paris.
El Fluido suaviza la piel, impide
los ardores de la navaja, etc.
Depositarios en Murcia, D. R. Al-
mazan y Martin, Zoco, 5, y D. Pe-
dro Leante, perfumista.

**ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO,
PREPARADO POR I. CERA.**
Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academia Médico Far-
macéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña,
contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en ge-
neral á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de sangre, para las
afecciones de estómago, etc. etc.; aventajando al aceite comun, ya por su
olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.
Depósito general en Barcelona: Botica Central, plaza del Pino, y en Murcia,
Farmacia de Pino y Vivo. 10

**PARA LA HABANA,
con escala en Puerto-Rico.**
Saldrá de Barcelona á últimos del próximo mes de Diciembre
el magnífico vapor trasatlántico español
VIDAL-SALA,
su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA; admitiendo carga y pasajeros, á quie-
nes ofrece su esmerado trato.
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, núm. 21, principal,
Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12,
entresuelo, Barcelona. 5

CONTRA LA TOS.
PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.
Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enferme-
dades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y
en las demás principales farmacias de España. 16

INTERESANTE PARA TODOS.
La casa Bryant y May de Lón-
dres ha obtenido numerosas meda-
llas y recompensas por sus cajas de
fósforos, metálicas, con cubierta de
resorte y un surtido de retratos de
los mas célebres personajes.
Las hay de dos tamaños, de bol-
sillo, con carillas de primera cali-
dad.
También han sido premiadas va-
rias veces sus fosforeras de seguri-
dad, ó cajas caseras de fósforos NO
VENENOSOS, calidad inapreciable
tanto para las grandes personas co-
mo para los niños. Dichos fósforos
no se encienden mas que en el papel
metálico pegado en cada caja, y cada
una contiene algunos papeles por
separado.
Venta en la administracion de LA
PAZ, Zoco, 5, á los precios siguien-
tes:
Cajas grandes. . . 60 cts. de real.
Id. pequeñas. . . 30 » »
Fosforeras de se-
guridad, de pa-
red. 3 1/2 rs.
Cerillas para en-
cender. 2 1/2

HIDROCERASINA
Ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION.
Esta agua de tocador higiénica
hace desaparecer instantáneamente
el olor mas ó menos fuerte del su-
dor, entona la piel conservándole su
flexibilidad, hace menos fatiga-
sas las largas marchas, menos sen-
sible el frio de los pies y preserva
de los sabaliones.—Precioso para
la toilette de las señoras, refresca,
tonifica, fortalece los órganos, im-
pide la picazon, las irritaciones,
toda especie de granos y enferme-
dades de la piel.
Quita también el olor llamado de
cuadra que contraen las personas
que montan mucho á caballo ó pa-
san largos ratos en sus cuadras.
Madrid, Agencia franco-español-
la, Sordo, 31.
Depositario en Murcia, D. Pedro
Leante, perfumista

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la
Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.
ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA
Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
Depósito general. . . . Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. Montera, 8.
MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salva-
dor Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre,
plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos, plaza de S. Ju-
lian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y trasparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla
Desconfiar de las falsificaciones.
En Murcia se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO
Geográfico-estadístico-histórico de España
y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADDOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y
muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco,
pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.
Con tanta razon llamada «El Perfume Impermeable»
Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo que
que para el tocador de las damas de buen gusto, es
para el baño por las personas apreciadoras de la belleza.
Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo.
Sirve además como un zahumerio en las habitaciones
los enfermos, y proporciona gran alivio en el lengo-
tiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plata
y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al
mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada,
numero 3, Barcelona. 103-28

Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
DE LA IMPRENTA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.